

Las Provincias de Levante

Año XVI.-Núm. 4665

Murcia: Viernes 8 Febrero 1901

Tres ediciones diarias

Actualidades

LO QUE HACE FALTA

Hace falta que resplandezca el fecundo espíritu de pacificación en los ánimos, soliviantados recientemente más por luchas de partido que por oposición de ideas.

¡Dichosos los pueblos que gozan de la paz!

La nación es una gran familia: las discordias son síntomas de ruina y de oprobio.

Una familia desunida por la enemistad, está perdida para sí propia y para la consideración de los extraños.

Pudiéramos citar muchos y tristísimos ejemplos.

Agotados ya los resortes políticos para mover la opinión desengañada, se apela a los religiosos para turbar las conciencias, cabalmente cuando la voz de nuestro sabio Pontífice Leon XIII resuena en el orbe, reiterando el dogma católico de paz y caridad entre todos los hombres.

La labor de la paz es labor cristiana y ofrece los frutos fecundos de la tranquilidad y del bienestar.

Los que sufren exaltaciones de cualquier índole, están ofuscados.

La historia de España nos ofrece una profunda y dolorosa enseñanza sobre las intolerancias é intransigencias entre los hombres.

Nada ha sido tan estéril para la humanidad como las luchas sangrientas entre los ofuscados: todo lo que vive fuera de la fraternidad y del espíritu piadoso y dulce de la Iglesia, es infecundo.

La intransigencia es y debe ser para las ideas y para las convicciones, y el amor y la tolerancia para los hombres.

La verdad no puede ni debe transigir con el error, pero entre los hombres debe reinar el afecto y la consideración.

Al que tiene la desgracia de vivir en el error, no se le aparta del mal á pedradas ni con silbidos: se le compadece, se le ama y se le exhorta para traerlo á la posesión de la verdad.

La Iglesia abraza cariñosamente á los arrepentidos.

Envidiemos á los pueblos que viven en la paz.

Labor patriótica, labor digna, labor cristiana será aquella que implante en nuestra España el reinado del Evangelio, pues predica la fraternidad.

El último siglo que ha transcurrido en esta infortunada nación, ha sido de luchas, de exterminio, de ruina, con motivo de intolerancias y de intransigencias.

De ahí han nacido nuestros grandes desastres y vergüenzas.

¿No aprenderemos nunca?

La libertad se toma por bandera para oprimir, y en nombre de ella se silba y se apedrea á los que tienen convicciones propias.

Nada ha justificado tanto la reacción como la demagogia: las dos tiranas, la blanca y la roja, son iguales; las dos son enemigas de la libertad.

Pacificuemos los espíritus y resplandezca en España la libertad sin pedreas ni silbidos.

FORTALEZA

Novela por Gabriel Baleriola

Amigo Baleriola:

Me envía V. uno de los primeros ejemplares de su nueva novela, á cambio, ó mejor dicho, con el compromiso de que yo le mande á V. cuatro cuartillas, acerca de ella, para su periódico.

La he leído de un tirón; al principio, con curiosidad; después, con plácido interés. Este epíteto me parece exacto. No despierta un interés tumultuoso, dramático; ese inter-

és que acongoja á veces y acelera los latidos del corazón; pero interesa por la dulce simpatía de los personajes, que se destacan sobre una media tinta agradable, como la de esos fondos perdidos de ciertos retratos.

Costumbres murcianas? Sin duda; costumbres murcianas son las de ese fondo casi desvanecido; costumbres sabidas, no estudiadas; indicadas, más bien que descritas, de propósito. V. ha colocado su acción en nuestra ciudad; y se ve que es en ella donde pasa; no sólo porque se nombran los lugares, sino porque el ambiente es murciano, y la gente y las cosas se conocen que son de esta tierra. Pero sin alarde, y aun sin intención, creo yo, de costumbrista; porque en tal caso, hubiera V. sacado más partido de los tres ó cuatro episodios que le brindaban ocasión para otros tantos cuadros pintorescos. Y no; V. los apunta con cuatro rasgos, y prosigue.

El relato se desliza fácil, sin nudo y sin nudos, natural y sencillo. Más que novela es una moralidad. De esto se preocupa V. principalmente, de insinuar la lección, la tendencia. En las cuatro líneas de la primera página, que parece arrancada de la «Biblioteca Mística» de Aldguer, resume V. su pensamiento. Luego el protagonista, con cierta satisfacción de sí mismo, que por lo candorosa resulta disculpable, lo repite de vez en cuando para que el lector no lo olvide. Hay que ser fuertes.

—¿Y qué es ser fuertes?
—No necesitar á nadie; poder vivir con las propias fuerzas no subyugarse á debilidades que nos conducen á la ruina y á la baja.

Así formula su moraleja Manuel, discurriendo con el socialista inocente de Bartolo. Bastarse á sí mismo, afirmar la propia personalidad por el trabajo honrado y la dignidad bien entendida... y dejarse de historias: ciertamente, aquí hay una lección social muy importante. Y también muy murciana...

Cuando V. parece que no se atreve á ahondar en ella, no he de ahondar yo. V. apunta al Café del Sol, al Casino, á ciertos bescavidos, á ciertos figurones... apunta; pero no dispara. Hace V. bien. Tampoco la intención satírica ha sido la generadora de su novela. V. que supo rasguñar con tan picante gracia la figura de aquel spreader metido á juez popular en la Audiencia, hubiera podido, á querer, grabar más neto y acentuar más el claro-oscuro...

Usted ha querido concentrar la atención y el interés sobre las dos figuras de Manuel y Lolita, donde encarna principalmente el simbolismo; y con efecto, ambos atraen plácidamente; el lector los cree merecedores de su honrada felicidad, y comparte su dicha, manifestada en alguna ocasión, con rasgo tan delicado, que humedece dulcemente los ojos. Estas dos figuras están muy bien sentidas. Dos buenos muchachos que se quieren, que son honrados y trabajadores, y logran hacer un pedazo de cielo, de una casita de cinco duros de alquiler en el Barrio; no tienen, después de todo, nada de particular... y, sin embargo, ese es el quid; se enamoran de veras, se quieren de veras, y son felices ellos y los suyos de veras...

La misma sencillez y natural soltura del estilo le va bien, como ropaje literario, á ese idilio vulgar, que así contado, con la llaneza y rapidez del relato periodístico, parece más real, no viéndose al autor.

Esto es, amigo Baleriola, lo que se me ocurre decirle, consiguiendo á vuelo pluma, pero con ingenua lealtad, mi primera impresión de la lectura de su obra. No pienso que Vd. espere que me las echara de pedante, disertando acerca de escuelas y de géneros, y de modas y estilos, á propósito de esa nueva producción con que viene Vd. á enriquecer las letras murcianas. Reciba Vd. por ella mi cordial enhorabuena, y sírvale mi aplauso, con el del público, de estímulo para escribir otras que le den también honra y provecho.

Suyo afectísimo,

A. Baquero.

MADRID AL DIA

Repito lo que ya he manifestado en otras ocasiones: de tal manera se han puesto las cosas que ni se respetan los convencionalismos, ni se guardan las apariencias. Al Sr. Gamazo y á su periódico no se les ha ocurrido tomar en serio lo del sufragio universal hasta que se han hallado, como quien dice, en visperas de ser mortalmente heridos por eso arma terrible. Creen ellos, y quizás no se engañan, que si vinieran al poder los fusionistas serian pocos los amigos del Sr. Gamazo que fueran llamados para sentarse en el Congreso por muchos que fueran los elegidos, y el instinto de conservación les dice que es indispensable, urgente, absolutamente preciso purificar la elección, que es la base del sistema. Sobre ese asunto pronunció en el Congreso un discurso el jefe de esa agrupación, en los momentos en que él mismo andaba en tratos y contratos con D. Javierito Ugarte para que triunfara la sinceridad en el distrito de Albalá, aunque no lo consiguieron, y poco después comenzaron los tanteos cerca de la opinión pública para averiguar lo que

todos nos sabemos ya de memoria, es á saber, que las elecciones tienen más de faras que de otra cosa y que en las Cortes están representados con exuberancia los partidos y muy pobremente la nación.

Es verdad que en ninguna parte como en España tiene el éxito tantos adoradores. Nuestro pueblo no es cortés con la desgracia, se arrima al árbol que da mejor ó más sustanciosa sombra y al sol que más calienta. Sin necesidad de extremos ni violencias puede el que manda, por el solo hecho de mandar, ó más exactamente dicho, por hallarse en posesión de las credenciales y de los favores, obtener mayoría. Si á esta inclinación natural del pueblo, que muda de opinión más fácilmente que de camisa, se añade la destreza de un ministro, el desenfado de un cacique, la desenvoltura de un agente, el poco escrúpulo de un gobernador, el deseo de agradar de un alcalde ó de un juez municipal y hasta de partido, bien se comprenderá que los escafios del Congreso se pueden de adietos y que las oposiciones, especialmente las radicales, traigan exiguas minorías. Si viniera Sagasta y perpetrara unas nuevas elecciones nos convenceríamos de lo que acabo de decir: esos treinta diputados gamacistas que, según ellos, representan una buena porción del país quedarían reducidos á la quinta ó sexta parte. Por el que dirán serían respetados el señor feudal de Casdilla la Vieja y el sultan de las Baleares D. Antonio Maura, y tal cual de los que pueden ser considerados como adjuntos de esos condepones; los demás serían sin dificultad adelantados con una lijera brisa del Ministerio de la Gobernación.

Pues bien: por la misma razón que pide Gamazo que se purifique el sufragio universal, pide Sagasta que se renuncie ántes las Cortes. El presume que Silvela viene y que su vida ministerial será corta con el parlamento abierto, pero larga con el parlamento cerrado. Sucesos felices no creo que haya ningún español, por cándido que sea, que espere hayan de salir de nuestras cámaras legislativas; pero surgirán las disidencias á porfío y, claro es, las disidencias harán imposible la permanencia del partido conservador, y tras el partido conservador, sólo puede venir, á acabar de regenerarnos, el partido que dirige el Sr. Sagasta.

Tiene mucha gracia y... tal lo que en España sucede. Hubo una ocasión en que se consideraba por unos conveniente y por otros absurda la paz con los Estados Unidos, cuando apenas había comenzado la guerra.

Nunca como entonces era necesaria la apertura del parlamento; allí podían manifestarse, ó vislumbrarse cuando menos, los sentimientos del país; pero el Sr. Sagasta creía todo lo contrario, porque en el parlamento, ó no se hace nada de provecho, ó todo se reduce á una crítica negativa y totalmente estéril; y después de hacer desfilar por el despacho de la presidencia á Silvela, Romero y Tetuan, y no recuerdo si al jefe de la minoría republicana, que lavaron sus manos como Pilatos y acudieron sus ropas del polvo de la responsabilidad, que es una de las mayores ficciones del parlamentarismo, pues aquí y en casi todas partes en vez de responder con la cabeza responden los ministros con la lengua; después de todo eso, digo, se firmó el protocolo de Agosto, primero, y más tarde la paz de París y se abrieron las Cortes para media docena de sesiones, las indispensables para que el partido liberal, con el estigma de la pérdida de las colonias y la disidencia gamacista cayera y dejara el puesto á los que eran entonces esperanzas y muy pronto tristes realidades de la política española, el olvidado héroe de Parícutte y el menos olvidado caudillo de las peroratas de la redacción de «El Tiempo» y del parque del señor de Liniers...; pero ahora hay que pensar y escribir de un modo diametralmente opuesto, y Sagasta quiere que se abran las Cortes y «El Globo», su órgano, que comience enseñuñada el jaleo; de ese modo realizarán cuanto antes sus fervientes anhelos y harán feliz y próspera á la nación española. ¡Y ellos creen que el pueblo no se dá cuenta de esas trapalandas! Si se le dá, porque éste no es un pueblo de imbéciles, es, ¡lo que es peor!, un pueblo de siervos.

PEÑAFLOL.

7-2-901

El Ministro de Agricultura y los Montes

En más de una ocasión hemos tributado entusiastas elogios al Sr. Sanchez Toca por las acertadísimas disposiciones que ha dictado en el importante departamento ministerial que se le confía al dividir el antiguo ministerio de Fomento, al que ascendió precedido de justo renombre por su ciencia y por su proverbial rectitud. De nuevo hemos de ocuparnos de tan distinguido patriota con motivo de los decretos que aparecieron en el número de la «Gaceta» correspondiente al día 6 y que encobaban la anunciada serie de reformas que estimaba necesarias para realizar su laudable aspiración de acrecer la riqueza forestal de nuestra patria, demostrando tener un profundo conocimiento de sus condiciones cuando en el preámbulo de uno de ellos dice: «Así sobre una clase de propiedad y

dominio, que, como el de los montes públicos, necesita llevar en sí más vivo que ningún otro el alto sentido de la perpetuidad en la existencia colectiva de la patria, expresando el enlace y solidaridad de unas generaciones con otras, puesto que en ese orden de riqueza, para conservar el beneficio común, cada generación cosecha lo que no siembra y debe sembrar lo que no ha de cosechar...»

Al tratar de la causa de la ruina de los montes dice: «Dolorosa experiencia no viene alocacionado de que uno de los mayores peligros para la riqueza forestal consiste en tenerla expuesta á que, entre las disputas de las banderías locales, los montes públicos resulten convertidos en incentivo de codicias, que descubran en ellos un botín para el triunfador en la contienda». Y recordando lo que son los montes como instrumento electoral añade: «Aunque no mediaran otras razones de más alto alcance para fortalecer la acción coercitiva de la ley y el vigor de las jurisdicciones administrativas encargadas de la defensa de esta gran riqueza nacional, bastaría en esto la consideración de su conveniencia, al efecto de procurar un saneamiento en nuestras costumbres electo-

les. «Considera que sería imperdonable el abandono del gobierno dejando la riqueza forestal á merced de las depredaciones de los bandos que se disputan la dominación de los lugares y que consideran al monte público como botín de guerra, que puede talar ó apropiarse á mansalva cualquier codicia particular ó colectiva que resulte encubierta ó amparada por confabulaciones de las influencias locales con las jurisdicciones administrativas sometidas á la presión de favores, condonaciones é impunidades impuestas por la política», con lo que se ve que el Sr. Ministro conoce bien el origen del mal al que trata de poner cortapiés «remitiendo á los gobernadores del compromiso continuado y de la carga abrumadora que para ellos representa el que se confía á su resolución los expedientes de exclusiones del Catálogo y deslinde», que pasan á ser de la competencia del ministerio y en todo el relativo á abusos, daños é infracciones, les sus itulrán los ingenieros jefes y los inspectores, como ocurre en la vecina república.

Con ambos decretos están de enhorabuena la nación y los ingenieros, si éstos se penetran de que al concederles mayores atribuciones se les imponen gravísimas responsabilidades, pues antes no era culpa suya si mermaba la riqueza forestal, porque no estaba en sus manos defenderla de los dañadores y de sus defraudadores, mas ahora, que con tales d posiciones se les dan las facultades necesarias para ese objeto, culpa suya será si no se realiza la noble aspiración del ministro. Confiamos en que inspirado por la idea del deber y por el amor al país, el cuerpo de montes desplegará su ciencia, su rectitud y también la energía necesaria para realizar la hermosa misión que se le confía.

Tradiciones lorquinas

(DEL LIBRO DE CÁCERES PLÁ)

1.º de Septiembre de 1747. La Ciudad pide el cabildo la madera que ésta tenía dispuesta para las Salas Capitales que se construían á la sazón, para los tablados de las corridas de toros que se celebraron á beneficio de la fábrica ú obras del templo de Santiago.

El grano que entraba en el granero decimal de Lorca, se repartía en 70 raciones, 14 al Rey, rebajadas éstas se le dá al Rey la tercera parte de lo que queda líquido, y de éste se distribuyen los 56 restantes así: 12 al obispo, 16 al cabildo de Murcia, 10 y cuarta parte de ración esta Colegial, 1 al señor abad, además de lo que le toca como canónigo, 1 cada fábrica, 2 el colegio de San Fungencio, que se dirigan á mantener unas becas de este pueblo, 2 raciones los beneficiados de Villena, 1 ración el colegio de Cuenca, y varios beneficios tercios de ración, que no los posee ninguno de Lorca, por lo que están incongruos los curas de esta parroquia; cuando se erigió esta Colegial se le consignó una media ración, no habiéndose realizado porque los Itumos la dan á sus pajes ó sirvientes; se previene que las dos raciones del colegio de San Fungencio se crearon para los fieles y el Sr. Ballaga las agregó á dicho colegio.

El día 20 de Mayo de 1770, el R. P. Fray Enrique Florez, autor de la España Sagrada, fué á oír misa al convento de los P. P. Mercenarios, de Lorca. Tiene esta ciudad 2,000 vecinos, 7 parroquias, 3 conventos de frailes y 2 de monjas. Hay en ella muchos nobles caballeros, y D. Diego Leonés le regaló monedas antiguas. Las haciendas de los mayorezgos están en agua. Es tierra muy salitrosa. Este mismo día fué á las Lumbreras, hospedándose en la venta del Gitano, un hombre que tenía dos varas y media de alto y unos treinta años de edad... (De la Vida, escritos y viajes de Fr. Enrique Florez, por Fray Francisco Mendez).

Don José García Rubira-Sarmiento y Záñiga, regidor perpetuo de esta ciudad y decano de su Ayuntamiento, en cabildo celebrado el día 7 de Noviembre de 1772 inició las gestiones para que se erigiese en catedral la iglesia colegial de S. Patricio, y en 20 de Junio de 1824, siendo presidente el Sr. Marqués del Villar, se volvió á agitar el restablecimiento de la silla episcopal de Lorca.

UN PAISANO ILUSTRE

El próximo viernes llegaré á Murcia un murciano ilustre, gloria de la escena española, Fernando Diaz de Mendoza.

Viene cubierto de laureles á la patria donde nació; está bautizado con las aguas que bautizaron á Julian Roma.

Murcia recibe á un hijo tan predilecto con entusiasmo justificado.

Fernando Diaz de Mendoza ha llegado á las cimas del arte por su propio y legítimo esfuerzo, con solo su talento admirable y sus aptitudes notorias.

Dá honor á Murcia y al arte escénico español, y después de sus ruidosos triunfos, dentro y fuera de España, su madre lo recibe con los brazos abiertos.

Sabemos que Fernando Diaz de Mendoza viene á Murcia poseído de un ardoroso entusiasmo y de un singular cariño á sus paisanos.

Siempre nos hemos sentido orgullosos con los éxitos de los murcianos, y muy especialmente por los de Fernando Diaz de Mendoza, á quien por adelantado enviamos nuestro más sincero y cariñoso saludo de bienvenida.

Notas del día

Nada, la moda se impone, y la moda que ahora impera indudablemente es la de declararse en huelga.

De norte á sur en España, ya con razón, ya sin ella, casi todos los obreros, lo mismo que los obreros, puede decirse que viven en una huelga perpétua.

Tal situación (imposible es negarlo aunque se quiera) un muy hondo malestar en la sociedad revela, y aplicar es necesario el remedio con urgencia.

Los que este mal curar pueden que á curarlo pronto veagan, pues como esto siga así por el camino que lleva, se declara un día en huelga, ¡y á ver quien arregla esto al día que eso suceda!

Seguramente Don Práxedes no debe estar enterado de las mil declaraciones que le achacan á diario, pues, de estarlo, hubiera puesto ya en el asunto la mano.

No es posible que Don Práxedes, aunque su tupé es muy alto, suelte cada día tres declaraciones ó cuatro, y como son diferentes y de interés tan escaso, á cualquiera se le ocurre exclamar: —¡Aquí hay engaño!

Ya declara que á Silveira presta apoyo sin recato, ya que reclama el poder porque esto se viene abajo; y por este estilo siempre está el hombre declarando.

Sea mentira ó verdad, que esto es un lío está claro, y por eso yo pregunto: —Señores, ¿en qué quedamos?

En el teatro de Apolo se ha estrenado con mal éxito una obra que han escrito Sinesio, Arniches y el maestro Montesinos, tres autores de reconocido mérito, mas ahora, por lo visto, no han tenido mucho acierto.

Por nombre á su obra «El siglo diecinueve» han puesto, y el título solamente ya justifica el mal éxito. No se quejen del fracaso, pues tienen la culpa ellos; ¿á qué demonio se empeñan en querer levantar muertos?

La muchedumbre que ahora algo perturbada está, quizás pensando en su bien muestra inclinación al mal.

Y es porque, cuando se exalta, nunca pié con bola dé; ¡por eso apedrea en nombre de la santa libertad!

Don Gil.

